

Rut :69.170.400-9

DirecciónJ. M. CARRERA N° 460

Demandante :

Teléfono :56-43-2633457

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envio OC. :09-08-2019 11:15:46

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 3649-511-MC19

SEÑOR (ES) :	AUDIOFULL PRODUCCIONES SPA	A Sr (a) :	Ximena Andrea Burgos Campos
DIRECCIÓN :	San Ignacio de Loyola Los Angeles	FONO :	56-43-2342911
	1457, Villa Galilea		
RUT :	76.744.108-8	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ARRIENDO DE AMPLIFICACION E ILUMACION		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	J. M. CARRERA N° 460	Quilleco	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	J. M. CARRERA N° 460	Quilleco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	PAMELA ORTEGA ALMENDRAS	56-43-2633457	ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52161510	Equipo de música	1 Unidad no definida	ARRIENDO DE AMPLIFICACION PARA PRESENTACION BALLET FOLCLORICO MUNICIPAL AYAKANTUN, EL DIA 10/08/2019 A LAS 17:00 HRS. EN EL GIMNASIO DE CANTERAS.	ARRIENDO DE AMPLIFICACION PARA PRESENTACION BALLET FOLCLORICO MUNICIPAL AYAKANTUN, EL DIA 10/08/2019 A LAS 17:00 HRS. EN EL GIMNASIO DE CANTERAS.	378.151,00	0,00	0,00	378.151
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		378.151
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		378.151
					19% IVA	\$		71.849
					Total	\$		450.000

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-1472 del sistema municipal.

Fuente Financiamiento:

6-1472

Observaciones:

ARRIENDO DE AMPLIFICACION E ILUMINACION PARA PRESENTACION BALLET FOLCLORICO MUNICIPAL AYAKANTUN, SOLICITADO A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 351, DIDEKO 7/8/2019

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>